

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Estranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 387

TIQUIS-MIQUIS JUDICIALES

Ayer el Sr. Romero Robledo puso cátedra de jurisprudencia, en materia procesal, en el salón de conferencias del Congreso. Y el Sr. Romero Robledo, según nuestras noticias, en la tarde de hoy quizá piense traducir su discurso oficial, sus declaraciones oficiosas, lamentándose de que la prensa se ocupe, con honrado interés, en el proceso incoado con ocasión del mal trato de que fué víctima la pobre niña Juliana San Sebastián.

Sentimos mucho que el Sr. Romero Robledo, á quien tanto queremos, vaya por estos caminos. El Sr. Romero Robledo es un político de grandes condiciones y de inteligencia exquisita. El Sr. Romero Robledo es persona de antecedentes que hacen que el partido conservador, por deberes de gratitud, le dedique cariñosos recuerdos.

El Sr. Romero Robledo ha dicho muchas veces que estima y quiere á la prensa. El Sr. Romero Robledo, llevado de sus amores á la prensa, ha actuado como periodista en San Sebastián, y en San Sebastián el juzgado lo sabe.

Lo único que podemos y debemos decir es que el dignísimo y celoso señor juez instructor de este proceso ha procedido y procede en este caso con un amor á la justicia y con un respeto á la ley y con una serena y severa imparcialidad que jamás se obviarán suficientemente.

Y de esto debíamos felicitarlos todos y debía felicitarse también el Sr. Romero Robledo, sin parar mientes en tiquis-miquis de ninguna clase, en pequeños de esa índole, en minucias, en fin, de poca monta, que no valen, en nuestra opinión, la pena de que una inteligencia tan conspicua como la del Sr. Romero Robledo se gaste en semejante empresa.

Y esta es la verdad en la ocasión presente. Y esta verdad sentimos que el Sr. Romero Robledo no la comprende, y que por ser así se emplea en una empresa, cuyos laureles, si puede haberlos, no alcanzamos á sospechar por qué quiere nuestro buen amigo particular ceñirlos á su frente.

Siempre valieron mucho en esta sociedad, falta de caracteres viriles, la sensibilidad cursi y la afeminación retórica. Personas que permanecen impasibles ante las mayores injurias; que transigen con el vicio dorado y con la maldad triunfante; que se encogen de hombros ante la miseria y el crimen; que no tienen ojos para ver la injusticia social pesando con enorme pesadumbre sobre los humildes y los desamparados, ponen el grito en el cielo, y fingen verter lágrimas, y hacen ridículos pucheros, y muestran cómica indignación, porque una mujer, acusada del más odioso de los delitos, se encuentra en el lugar que la ley destina para castigo y seguridad de los criminales.

Para esas almas sensibles, la duquesa de Castro-Enriquez es una especie de María Antonieta, una María Estuard, digna de compasión y merecedora de la palma del martirio.

Hasta habrá quien pida para ella una estatua con esta inscripción: «Dejad venir á mí los pequeñuelos.»

No incurriremos nosotros en semejantes debilidades. Mudos estarán nuestros labios para insultar á la delinvente; pero ni un punto cejaremos en la campaña que nos hemos propuesto, á fin de que se depure su delito y se le aplique á la autora de él la pena que el Código consigna.

El Demócrata dice que el Sr. Cánovas es el Cirineo del ministro de Hacienda. Aunque fuera cierto, siempre llevaría ventaja el Sr. Cánovas al general López Domínguez. Que no puede ayudar á nadie para nada.

Según La Iberia, la remolacha se ha propuesto fastidiar al Sr. Fabié. Esos son rumores que hacen correr los papinos...

El Sr. Salmorón trata de conseguir, según ayer dijo, que la masa general de la nación se haga republicana. No nos parece mal.

Porque, aunque viva tantos años como le deseamos, tendrá siempre barro á mano... Para perder el tiempo en esa obra.

La Iberia asegura que es inevitable un cierre general de tiendas. Nos pareceríamos de alcaparrones sagastinos.

Se extraña un colega fusionista de que cambien los ministros conservadores de traje. No sabemos por qué.

Si se tratara del Sr. Sagasta... Ese, no sólo cambia de traje, sino de opiniones. Según por donde sale el sol de la fortuna.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto comutando la pena de diez años y un día de reclusión á que fué condenado Vicente Pérez Arauzo, por la de seis años y un día de prisión mayor.

Otro indultando á Antonio Talaya Valero de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete.

Guerra.—Reales decretos nombrando segundo cabo de la Capitanía general de las islas Canarias, gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife, al general de división D. Ignacio Pérez Galdós; jefe de brigada del distrito militar de Galicia, al general de brigada D. Fernando de Vivar y Gazzino; gobernador militar de la provincia de Lugo, al general de brigada Don Calixto Amaselle y Rodríguez; condeando la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, al gobernador militar de Albacete, general de brigada D. Manuel Fernández de Rodas.

Hacienda.—Reales decretos jubilando á Don José Ruíz, segundo jefe de la Dirección del Tesoro; declarando cesante á D. Manuel Jiménez, delegado de Hacienda de Tarragona, y nombrando para sustituirle á D. Francisco de la Guardia, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento, que inserta, para el servicio benéfico sanitario de los pueblos.

Fomento.—Real decreto asignando el número 4 en vez del 15, con que figuraba en el plan de carreteras, la provincial de la Corona denominada de Carballo á Portomouro.

Otro nombrando rector de la Universidad de Granada á D. Eduardo García Sola.

LA VIDA POLITICA

Aseguran algunos periódicos que las disidencias económicas entre los Sres. Gamazo, Mores y López Puigcerver pueden darse por terminadas, gracias á la fórmula de inteligencia que parece acordada bajo las bases siguientes:

1. Reorganización de todos los servicios, de modo que resulten grandes economías en todos los ramos.

2. Reforma ó supresión, si fuese posible, del impuesto de consumos.

3. Creación de un impuesto sobre la renta y la riqueza inmueble.

Por nuestra parte, celebráramos que se concluyeran de una vez las eternas cuestiones que vienen trabajando á la familia fusionista en las importantísimas cuestiones económicas; pero tememos que sea todo pura ilusión, que se estrella ante la realidad de los hechos.

Además creemos, que aunque tal fórmula exista, no bastará para establecer el común acuerdo, pues aún queda pendiente la cuestión arancelaria, en la que vemos muy difícil la inteligencia entre los Sres. Gamazo, Montero Ríos, Mores y López Puigcerver.

Por esta razón, sin duda, han aplazado esta cuestión los fusionistas para tratarla en tiempo más oportuno; pero surgirán los desacuerdos en que hasta ahora han vivido, tan pronto como aquella se plantee.

Parece creencia muy extendida que las oposiciones no plantearán ningún otro debate político en este período de la legislatura.

Mucho celebráremos que tal creencia no sea desmentida por los hechos, y que las oposiciones no entorpezcan ni en poco ni en mucho con debates inútiles la discusión de aquellos otros asuntos que revisten verdadera importancia para el país.

Después de aprobado el proyecto de ley sobre el anticipo del Banco de España, se propundrá la celebración de sesiones dobles para la discusión de los presupuestos.

Dada la índole é importancia de la discusión de presupuestos, bien merece que el Congreso despliegue toda su actividad en este asunto, y que se imponga el sacrificio de las sesiones dobles para lograr un objeto que todos hemos de aplaudir.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado su propósito de tratar en el Congreso lo ocurrido y publicado en el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez, con el fin de recabar del señor ministro de Gracia y Justicia declaraciones que garanticen las disposiciones legales respecto al secreto del sumario y al mayor respeto al sagrado de las costumbres privadas.

Creemos que con tal interposición no temblarán las esferas, ni se preocupará tampoco el señor ministro de Gracia y Justicia, ni mucho menos aquellos que tenemos la alta misión de ayudar á la justicia, haciendo luz, mucha luz, para que no queden en la impunidad hechos que merecen la reprobación de toda conciencia honrada y caen bajo la sanción del Código penal.

Un periódico de gran circulación, y de oposición ruda al partido conservador, se permite

decir que ministeriales caracterizados desean que á todo trance se discutan y aprueben los presupuestos antes de las próximas vacaciones parlamentarias; pero que el Gobierno no tiene tal empeño, porque espere conseguir con la aprobación de los expresados presupuestos grandes beneficios para el Tesoro ni para los contribuyentes, puesto que todo su interés en esto está en que desee mejorar los sueldos de algunas clases del ejército.

Mal informado anda nuestro compañero en la prensa, pues los deseos del Gobierno son los de la mayoría y los de la opinión pública, que reclama, y con razón, que cuanto antes se le apliquen los beneficios que resultan de las economías que se introducen en los presupuestos. Y además porque de ellos resultan ventajas positivas para el ejército.

A renglón seguido añade el citado colega que aumenta el disgusto entre los diputados ministeriales, hasta el punto de que ayer fueron muchos los que se paseaban por los pasillos y el salón de conferencia del Congreso cuando los timbres llamaban á votación nominal y no quisieron entrar en el salón de sesiones.

¡Cuidado si resulte observador nuestro apreciable colega!

El hecho que comentamos carece de toda importancia, porque de todos modos dicha votación la ganó el Gobierno, sin necesidad de aquellos que, al decir de dicho periódico, se dedicaban á pasear, y que no creían necesario su concurso para asegurar el resultado de la votación.

¡Menos suspicacias y más lógica, caro colega!

Ayer tarde se reunieron en el Seno los señores liberales que pertenecen á esta Cámara, acordando combatir minuciosa y enérgicamente el proyecto de emisión.

Los hombres del fusionismo se pintan solos para hacer oposición, por infundada que resulte; pero todo menos presentar soluciones concretas y convenientes á los intereses del país.

CRÓNICA EXTRANJERA

Conviene recordar á todos aquellos que encuentran malo ó defectuoso lo que en su propia casa tienen y bueno cuanto existe en las demás, que no es oro todo lo que reluce.

A esos patrióticos, que á todas horas nos en-sordecen diciéndonos, esto no pasa más que en España; en Francia todo marcha con actividad, les conviene ver, en cuanto se relaciona con la actividad de nuestros cuerpos colegisladores, la última sesión de la Cámara francesa.

En ella, el presidente de la Comisión de presupuestos se queja amargamente de la lentitud con que procede dicha Comisión; pues sobre veinticinco enmiendas presentadas y que han de ser vistas antes de la aprobación de los presupuestos de 1892, solamente seis han sido discutidas y aprobadas.

Esta morosidad es debida á que los diputados franceses, como los nuestros, suelen ser bastante inexacto en acudir al seno de las Comisiones á que pertenecen.

Con el objeto de que puedan fondear los acorazados en el puerto militar de Rochefort, el Gobierno francés trata de abrir un canal de setecientos kilómetros de longitud por cuarenta de ancho y siete de profundidad.

El presupuesto para estas obras está calculado en tres millones de francos.

En los desmontes practicados en Arles (Francia) para la construcción del ferrocarril de Camargue se ha descubierto un sarcófago de mármol blanco, que, según los arqueólogos, es una verdadera joya perteneciente al siglo primero de nuestra era.

En los costados, y en alto relieve, se halla representada una casería del jabali.

En su parte superior, y sostenida por dos centauros, hay una estatua yacente.

Lo notable de este monumento es lo admirablemente que están ejecutadas todas las figuras.

Casi, casi van siendo un inconveniente y un peligro para la humanidad tanto sabio como va habiendo dedicado á la cría y desarrollo de los bacillus, sin resolver el medio de preservarse de su invasión.

En Simla, India inglesa, los doctores Baka y Buckmaster cultivan el bacillus de la lepra.

Con esto ya son varios hombres sabios que nos pueden mandar una espantosa epidemia en tubitos de cristal.

Koch, Pasteur, Raka y Buckmaster son sabios á quienes hay que mirar con un lente.

La frontera franco-suiza, comprendida entre el monte Dollat y el lago Léman, acaba de ser rectificada de acuerdo con los Gobiernos de ambos países, habiendo pasado algunas parcelas de territorio de una á otra nación respectivamente.

Un nuevo linchado. Son terribles los tales americanos, pero hay que reconocerles que lo saben hacer con oportunidad.

El último víctima del linchamiento se llama Francisco Bernard de Milwaukee, y lo fué el día 11 en la pradera del Perro, de un pueblo próximo á Nueva York.

Bernard hacía el amor á una joven llamada Juana Jacquin, hija de un negociante francés, y desesperado porque ésta no le correspondía, le asesinó el mismo día 11 á las doce de la tarde, huyendo acto seguido al bosque.

En cuanto la noticia corrió por el pueblo, todos los vecinos salieron en su busca, y habiéndolo encontrado á la media noche, lo ataron á un palo, lo rodaron de ramas rociadas con petróleo y prendiéndole fuego, lo achicharraron.

Los linchadores eran en número de ciento, los que durante la ejecución de su justicia bailaban y cantaban alrededor de la hoguera.

La baronesa Sappenheim, hija del comandante del primer de lanceros del ejército alemán, se halla en grave peligro de muerte á consecuencia de un desgraciado accidente.

numerosa. El Sr. Altamira, secretario, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Inmediatamente dióse cuenta á la Asamblea de los telegramas y cartas de adhesión que se han recibido.

El secretario de la Comisión de actas, Sr. Rodríguez Blanco, leyó el dictamen de la misma, en el cual se propone á la Asamblea que sean nombrados representantes los diputados á Cortes del partido, los candidatos centralistas que lucharon en las últimas elecciones y otras varias personas. Este dictamen fué aprobado, así como otros varios.

Se propuso seguidamente, siendo también aprobado, que los individuos que componen la minoría en la Asamblea republicana celebrada hace algún tiempo en el Liceo Rius, sean vocales natos en esta Asamblea.

Inmediatamente después se procedió á la constitución de la Mesa definitiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente.—D. Nicolás Salmorón. Vicepresidente 1.º.—D. Manuel Pedregal. Vicepresidente 2.º.—D. Rafael Prieto y Canles. Vicepresidente 3.º.—D. José Montoño Sierra. Vicepresidente 4.º.—D. Cosma Echevarría. Secretarios, Sres. Querejeta, Calderón (D. Alfredo), Salas Antón y Monestruo.

Al ocupar la presidencia el Sr. Salmorón pronunció un expresivo discurso de gracias por la honra que se le había otorgado, como á sus demás compañeros de Mesa, al elegirlos para aquellos puestos.

Propuso luego un voto de gracias para la Mesa de edad, y dijo que con objeto de que los señores representantes puedan volver á sus hogares lo más pronto posible, era conveniente la designación de una Comisión nominadora que se encargara á la vez de designar las Comisiones de programas y organización del partido.

De esta suerte—añadió—se abreviará mucho el tiempo y se podrán satisfacer los fines que la Asamblea persigue, que no son otros que los de hacer una solemne declaración de principios y establecer las bases del partido republicano centralista.

Por indicación del Sr. Sáinz de Rueda y asentimiento unánime de la Asamblea, se facultó á la Mesa para nombrar á la Comisión nominadora.

Hecho así, fueron nombrados los señores siguientes:

D. Pedro Coca, D. Gaspar Alonso, D. Cayetano Moca, D. José Gilaón, D. Antonio Pérez de Molino, D. Rafael Quintana y D. Enrique Cantalapiedra.

Retrócese á deliberar la Comisión nominadora, y al cabo de cinco minutos dió cuenta á la Asamblea de los siguientes nombramientos:

Comisión de programa. Sres. Azcarate, González Serrano, Julián (Don Gonzalo), Juncó (D. Gasimiro), Labra, Navarro (D. Eduardo) y Villalba Hurvás.

Comisión de organización. Sres. D. Manuel Alcázar, D. José Trinidad Ariza, D. Rafael Carverra, D. Tomas Cobos, Don Rostituto Collantes, D. Carlos Fornos, D. Blas Enrique Jiménez, D. Ruben Landa, D. Miguel Mas, D. José Melgarejo, D. José Manuel Piaras, D. Lorenzo Porrera, D. Constantino Rodríguez, D. Teodoro Sáinz de Rueda, D. José María Serrallera, D. Clemente Selva, D. Francisco Sicilia, D. Manuel Zurzurunga, D. Manuel A. del Valle, D. Pio Wandereil y D. Salvador Zulueta.

La sesión terminó á la una menos quince minutos próximamente.

NUESTROS VINOS

EN ORTE. A propuesta de Mr. Jamais, la Comisión de aduanas ha decidido que la tarifa los de vinos sea discutida con los capitulos de materias vegetales agrícolas, en lugar de ser con los productos fabricados. Los vinos se encuentran de este modo clasificados entre los productos agrícolas.

El mercado de vinos muy paralizado esta semana, y las transacciones son poco menos que nulas.

Precios nominales: VINOS ESPAÑOLES. Alicante, sin yeso, de 14 á 15, de 28 á 32 francos.

Idem, con yeso, á menos de 2 gramos, de 14, de 25 á 28.

Aragón, sin yeso, de 14 á 15, de 29 á 34. Idem con id., de 14 á 15, de 25 á 26.

Benicarló, de 13 á 14, de 28 á 30. Cataluña, de 11 á 13, de 18 á 23.

Mallorca, sin yeso, de 11 á 12, de 20 á 21. Idem con id., de 10 á 11, de 15 á 19.

Priorato, de 13 á 15, de 28 á 32. Tarazona, de 13 á 14, de 25 á 26.

Valencia, de 13 á 14, de 20 á 25. Vinaroz, de 13 á 14, de 22 á 25.

Moscatel (8 á 9º licor), de 15, de 42 á 46. Mistelas (8º licor), de 15, de 38 á 42.

Vino blanco seco Andaluza, de 13, á 26. Idem id. de la Mancha, de 12, á 25. Idem id. Cataluña, de 11, de 20 á 22. Idem id. apagado azufrado, 0 alcohol, de 12º licor, á 28.

EN PARIS. Vinos por hectolitro, sin casco: primeras clases de 13 á 14, 5º; segundas idem, de 9 á 12, 5º.

Tintos.—Albacete, de 32 á 34 francos. Alicante, de 32 á 37.

Badajoz, de 29 á 31. Benicarló, de 32 á 35. Burgos, de 29 á 30. Carinena, de 34 á 37. Cataluña, de 28 á 32. Ciudad Real, de 27 á 30.

Tomates del Mediodía, de 150 á 200. Corezas, de 50 á 110. Alambres verdes, de 70 á 110.

Amberes: Alambres de Mallorca, 100 kilogramos, á 295. Pasas de Málaga, caja, de 13 á 24.

El Havre, por 100 kilogramos: pasas. Sarnos negra, á 48; Chyra, á 42; Casné, á 47; Elicara, á 46.

Hortalizas y varios. París: Judías verdes de España, por 100 kilogramos, de 150 á 210. Guisantes del Mediodía, por 100 kilogramos, de 35 á 45; idem de Argelia, de 55 á 60. Acederas, de 18 á 20. Perifollo, de 60 á 70.

PERVERSIDAD CRIMINAL

Nueva declaración.

En las últimas horas de la tarde de ayer, y con motivo de carear á dos procesadas por el delito de corrupción de menores, se personó en la cárcel de mujeres el señor juez del Centro, y aprovechando su estancia allí, interrogó nuevamente á la duquesa de Castro-Enriquez.

Esta parece que manifestó al juez haber tratado con igual cariño á Juliana San Sebastián que á los demás niños y criados que ha tenido á su servicio.

Bernarda Rodríguez

A propósito de la declaración de esta procesada—dice nuestro colega El Imparcial—me dijo que era consecuencia de los golpes que le daba la señora.

—¿Vea usted con frecuencia á esa niña? Todos los días, porque ella tenía la obligación de llevar la comida de la cocina á la mesa.

En una ocasión me contó que la noche anterior le había preguntado:—¿Hoy no te he pegado, ¿no es verdad?—No, señora, no.—Y entonces se levantó la duquesa y le dió una paliza.

Otra noche me encontró á la duquesa en la cocina; había un olor muy fuerte á vinagre, y al día siguiente me entorpeció por la niña de que la señora había ido para buscar con qué enarla, porque la había pegado más que nunca y al quedar sin sentido la muchacha, la duquesa se asustó mucho.

—¿Qué sabe usted de lo del chocolate? Se conoce que al señor juez le han dicho que yo podría dar noticias acerca de esto. Lo que únicamente sé es que un criado llamado Caldearon me contó que había advertido al señor conde de Plascencia, marido de la señora, que no tomara el chocolate que ella le diera.

—¿Supo usted algo más por habérselo oído decir á los criados ó á los porteros? —A los criados les oí quejarse de lo mismo que á todos, de los malos tratamientos de la señora, y á los porteros nada les pude oír porque pertenecen en cuerpo y alma á la duquesa. Como trataron de detenerme cuando me marché de la casa y tuve que ir á quejarme á la delegación del distrito por cierto que el delegado al oírme decir el motivo por que me iba, y que no hablaban querido pagarme, me respondió: ¿No sabe usted que todos los criados salen lo mismo? Como es una señora tan rica y duquesa, no se puede hacer nada.

Parece que el juzgado, en vista de la declaración de la Bernarda y de otras conveniencias, ha mandado que venga á Madrid aquella niña.

Los exhortos

Se dice que lo menos hasta el sábado no serán devueltos los exhortos cumplimentados. Una donación.

La duquesa de Castro-Enriquez repartió anoche en la cárcel la cantidad de 500 pesetas entre las reclusas, rogándoles pidieran á Dios por el alma de su señor padre en el día de hoy, que se conmemora el aniversario de su muerte.

La duquesa ha estado durante gran parte de la mañana en el locutorio que hay junto á la sala de magistrados conversando con varias personas que han ido á visitarla.

Impresiones.

De día en día decrece el interés de esta causa. Ha disminuido considerablemente el número de las personas que asisten á la vista, y si de ellas descontamos muchos que tienen pretensiones con los procesados, resultará que fuera del estrado, sólo los periodistas son los que escuchan hoy declaraciones que dicen exactamente lo mismo que las anteriores, sin que de ellas se deduzca ningún nuevo dato que interese al esclarecimiento de la verdad.

Aplañimos la determinación que han tomado los abogados de no hacer más preguntas que las estrictamente necesarias, pues de continuar como en un principio, no hubiera tenido fin el juicio.

EN EL PRÍNCIPE ALFONSO

Fatinitza

Hace bien la empresa del teatro del Príncipe Alfonso en alternar las representaciones de las obras que forman parte del repertorio ya conocido de nuestro público con las operetas nuevas, no conocidas aquí, y que ha ofrecido poner en escena la compañía del Sr. Franceschini; pues de este modo, ni escasean las novedades con que la empresa se propone obsequiar á los abonados, ni el público se ve privado de oír aquellas obras que tanto le agrada ver en otras temporadas y representadas por otras compañías.

En el número de estas obras se encuentra Fatinitza la linda opereta de Suppé, la cual, al decir verdad, aunque representada en Madrid, lo había sido con las transformaciones propias de los arreglos y perdiendo, por consiguiente, su pureza y gran parte de su originalidad.

Así, pues, la representación de tan bello spartito verificada anoche, tuvo todos los honores de un estreno, y así lo demuestra el que, á pesar de corresponder la función al turno 2.º, se hallaba el teatro muy concurrido y ocupado la mayoría de sus localidades.

Las esperanzas del público no se vieron defraudadas y la opereta alemana, un éxito tan lisonjero como Cin ko ka, Pasqua Arentina y, últimamente, Il babbeo e Vin. Irigante.

Y á tan buen éxito contribuyó poderosamente, aparte de las muchas bellezas que la obra atesora y de la fresca é inspiración de su música, la esmeradísima interpretación que obtuvo por parte de todos los artistas que en ella tomaron parte y el lujo y propiedad con que la obra se ha presentado.

Observóse desde las primeras escenas una gran diferencia, favorable en extremo para la compañía Franceschini, entre la Fatinitza que vimos representarse en el Circo de Price, á la que

oímos entrar anoche en el hermoso teatro del...

LA CAUSA DEL MATUTE

SEXTA SESIÓN

A las dos menos cuarto, y con un calor sofocante...

D. Andrés Mellado.

Muñoz y Rivero.—¿Se permitió el franjeo de los carros de petróleo?

Testigo.—No, señor; no se constató por el Ayuntamiento.

El Sr. Lladó.—El testigo dijo ayer que asistió a la sorpresa con el carácter de funcionario de la policía judicial...

Presidente.—No ha dicho eso el testigo.

L.—Es lo mismo: con el carácter de alcalde de Madrid.

T.—No, señor; no asistió a la sorpresa, fue el día 2 cuando asistió.

L.—¿Recuerda el testigo haber dicho en el Parlamento que era muy difícil encontrar a los defraudadores...

T.—No puedo dar cuenta de mis actos en el Parlamento.

L.—Señor presidente, consta en el Diario de Sesiones.

Presidente.—Pues podía haber pedido el letrado se trajese a los autos ese documento.

L.—Porque no esperaba, que, dada la sinceridad del testigo, hiciera esa afirmación...

Presidente.—Permitame el letrado...

L.—No he dicho que sea falso testimonio.

T.—Señor presidente: luego que conste en el acta la anterior manifestación del letrado para proceder contra él.

L.—No tengo inconveniente en que consten mis palabras.

El letrado dirige ciertas preguntas al testigo, que éste se niega a contestar por no estimarlas pertinentes.

Se produce un pequeño incidente, y el fiscal pide la palabra.

Fiscal.—El fiscal, que es el que acusa, hace la manifestación de que para nada ha de importar a la acusación el que fueran o no empleados el izquierdo y los Clínicos...

Acusación privada.—Esta acusación no puede anticipar nada hasta no ver el resultado de la prueba.

L.—Vuelve a dirigir varias preguntas, que no son consideradas pertinentes por la presidencia.

L.—¿Nombró el testigo a Crespo por recomendación de Martínez?

T.—Sí, señor; lo nombré y estuvo algún tiempo a prueba sin sueldo.

Díaz Valero.—¿Recuerda el testigo haber oído alguna queja del cabo Blanco?

T.—No puedo contestar al letrado, pues es la primera vez que recuerdo haber oído pronunciar ese apellido.

Y tal el trasiego entre unos y otros, que apenas si se puede uno oír.

Sr. Castaños.—Es cierto que el Sr. Crespo le presentó a usted, por mediación del Sr. Villaseca, una denuncia siendo visitador general interino?

T.—Las denuncias llovían, así que no lo recuerdo.

L.—¿Le anunciaron malas noticias de Crespo?

T.—Sí, señor; estuve recibiendo malas noticias varias hasta el día de la sorpresa.

L.—¿Es cierto que el Sr. Figueroa Torres fue uno de los que le hablaron mal?

T.—Sí, señor; fue uno de los que más le combatí y me habló de un expediente que, en efecto, existe.

Interrogan después otros señores letrados, sin ofrecer interés alguno las contestaciones del testigo.

El Sr. Ayllón.—¿Recuerda el testigo si oyó decir que a Celestino Fernández se le entregó cantidad alguna producto del fraude?

T.—Se habló de dos cabos; pero no se le nombró a Celestino Fernández.

El Sr. Díaz Cobeña.—¿En la conferencia del día 2, oyó el testigo que se manifestase que los fieles y aforadores recibieron dinero?

T.—Allí no se nombró ningún nombre; pero del tono de la conversación se deducía al menos esa fue la impresión que yo saqué—que se hablaba de todos los empleados del felato; pero sin concretar nada.

El Sr. Hidalgo Saavedra.—¿Se refería la manifestación a los empleados administrativos sólo, ó a los administrativos y vigilantes?

T.—Se hablaba ya de tal modo del felato del Norte, que parecía una comunidad, pues se hablaba tan en general, que a pesar de cambiarse el personal, seguía hablando lo mismo.

El Sr. Higuera en nombre del defensor de Aude.—¿Existía un fondo para gratificaciones en el Ayuntamiento?

T.—Existía cuando tomé posesión, y no recuerdo si al salir existía también.

L.—¿Cree el testigo se puede introducir matute sin la intervención de los cabos del muelle?

T.—Cuando se quiere introducir género sin pagar se puede hacer sin contar con los cabos de muelle.

El Sr. Rodríguez de Celis.

F.—¿Asistió el testigo a la sorpresa que se verificó en la calle de Hortaleza, números 5 y 7, el día 3 de Junio de 1890? Refiera el testigo lo ocurrido.

T.—Requerido por el Sr. Suárez de Figueroa, asistí en compañía de D. Alvaro Figueroa a la casa citada, y poco después llegaron el señor Suárez de Figueroa y el Sr. Mellado.

(El testigo relata la historia del día 3, que ya conocen nuestros lectores, pues su declaración en nada difiere de la prestada por el Sr. Mellado.)

F.—¿Recuerda si Díez Velasco dijo que protegía a los en plados cesantes?

T.—Tengo un recuerdo, aunque vago de eso.

Acusación privada.—¿Con qué sellaron ustedes las cartacas de José Díez Velasco?

T.—Con el bastón del delegado.

Muñoz Rivero.—Cuando se hizo el acta, ¿encontraron ustedes las notas?

T.—Creeo que sí; sólo recuerdo que yo no tomé notas.

Después de una pregunta del Sr. Lladó, que no ofrece interés, las damas letradas renuncian a preguntar al testigo, y el presidente, dando por terminada la declaración, suspende la vista por un cuarto de hora.

Continúa la sesión

A las cuatro y media se reanuda el juicio. Comienza el interrogatorio del testigo

Gustavo Morales

Fiscal.—Refiera el testigo lo ocurrido en la noche del 3 de Junio.

T.—Hasta las tres de la tarde del mismo día no supe nada de los trabajos que se habían practicado por el Sr. Suárez de Figueroa para descubrir los defraudadores.

En esa tarde, y a la hora indicada, me invitaron para que les acompañase a prestar un buen servicio, y por el camino me contaron la sorpresa que tenían preparada.

Aquí el testigo refiere lo ocurrido en aquella noche, muy a la ligera, sin concretar nada, pero que en lo esencial conuerda con lo manifestado por el Sr. Mellado.

Acusación privada.—¿Requerda el testigo si se selló la cartera de Díez Velasco, y con qué sello?

T.—Con el bastón del delegado.

Renuncia a preguntar los letrados defensores, y el presidente ordena que entre el testigo

Don Eduardo Utrilla

F.—Refiera el testigo lo ocurrido en la noche del 3 de Junio en la casa de la calle de Hortaleza.

Después de varias preguntas que le dirige el fiscal, y de renunciar la mayoría de los defensores a la declaración, entra el testigo.

Don Tomás Ariño

A excitación del señor fiscal refiere lo ocurrido en los días 2 y 3 de Junio en términos parecidos a lo manifestado por los otros testigos.

Acusación privada.—¿Se selló la cartera de Díez Velasco?

T.—Sí, señor; se selló con el puño del bastón del concejal Sr. Utrilla.

Díez Velasco.—¿Fue con el de usted.

M. R.—¿Dirigió el testigo palabras duras a Díez Velasco en el Gobierno civil el día de la sorpresa?

T.—Precisamente duras, no, señor.

Díez Velasco.—¿A qué llamará duro ese señor?

Presidente.—Calle el procesado ó me verá obligado a hacerle salir de la Sala.

Muñoz Rivero.—Yo rogaria al señor presidente autorizara la salida del procesado Díez Velasco, que desde que entró el testigo se halla preso de una excitación nerviosa bastante grande.

Presidente.—Mientras el procesado no realice un acto que me obligue a ordenarle la salida, no puedo acceder a los deseos de esa defensa.

Muñoz Rivero.—Recuerde si pronunciaron alguna frase ofensiva para Díez Velasco hablando de su mujer.

T.—No recuerdo haber pronunciado nada que ofendiera a Díez Velasco.

Procesado Díez Velasco.—Si dijo usted algo que ofendía.

T.—No lo dije.

El Sr. Lladó.—Los preparativos que hizo el Sr. Suárez de Figueroa, ¿estaban autorizados por el Sr. Mellado?

T.—No lo sé.

L.—¿Se hicieron algunas exclusiones al levantar el acta?

T.—Sí, señor; se excluyeron las frases de carácter jocoso que se habían pronunciado, y otras sobre las cuales no estábamos todos conformes.

El Sr. Castaños.—¿Recuerda haber oído la voz de Crespo en la conferencia del día de la sorpresa?

T.—Sí, señor; levantaba la voz, porque, según me dijeron, era muy sordo.

Después de algunas preguntas que se dirigen, y que no ofrecen interés, se suspende el juicio hasta mañana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR

De los escarmentados...

PARIS, 15 (9,15 noche).

Los dueños de las zapaterías de esta capital han formado una caja especial de ahorros para poder hacer frente a cualquier huelga que puedan organizar los oficiales.—Petter.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Valores.

LONDRES, 15.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 3/8.

Detalles

PARIS, 15.

Los despachos de Basilea confirman las noticias anteriormente telegrafiadas sobre la catástrofe del ferrocarril. Los vagones, que eran muy grandes del sistema americano, que se suelen usar en Suiza, iban atados de viajeros, la mayor parte de los cuales hacía una excursión de recreo a la población de Moenchestein.

Por tercera vez

PARIS, 15.

El Senado ha examinado nuevamente el proyecto reduciendo los derechos de los cereales, aprobando por 204 votos contra 25 el artículo por el que se dispone que la ley sea aplicada inmediatamente.

El proyecto tendrá, pues, que ir por tercera vez a la Cámara de diputados, que decidió que la ley no fuera aplicada hasta el día 1.º de Agosto.

Amnistía

BERNA, 15.

El Consejo federal ha resuelto dar una amnistía amplia por los sucesos del cantón de Tesino.

Castigo

PARIS, 15.

Por consecuencia de las gestiones del cuerpo diplomático acreditado en Pekín, el emperador ha firmado un decreto ordenando que sean protegidos los extranjeros y misioneros, y que se castigue severamente a los autores de los desórdenes de Yangtze.

Emigración por la langosta

TÚNEZ, 15.

Noticias recibidas de Ghadames señalan la aproximación de numerosos campamentos de la tribu de los tuarg, obligada a huir del Sahara central, por haber destruido la langosta todos los pastos.

Estos tuarges se manifiestan dispuestos a emprender movimientos de emigración en cualquier sentido.

Se han adoptado las precauciones convenientes para el caso de que intentasen un golpe de mano sobre la regencia de Túnez.

Discusión

PARIS, 15.

En la Cámara de diputados ha proseguido la discusión arancelaria, habiéndose votado las

tarifas propuestas por la Comisión para los últimos artículos relativos a las materias animales, especialmente a espongias y conchas y para los productos alimenticios.

La Cámara ha acordado la admisión temporal para los matices destinados a la fabricación del alcohol puro para la exportación.

Luto

BERNA, 15.

El Consejo de los Estados ha levantado la sesión en señal de luto con motivo de la catástrofe ocurrida en Moenchestein.

Comisiones

LISBOA, 15.

Van a instituirse Comisiones parlamentarias y extraparlamentarias para que estudien la cuestión de los tratados de comercio que deben negociarse con diferentes naciones.

Legada

HABANA, 16.

Ayer llegó a este puerto el vapor-oceano de la Compañía Transatlántica, Buenos Aires.

Aprobado

BERLÍN, 16.

La Cámara de los señores ha aprobado por gran mayoría una proposición, dispusiendo la restitución a los eclesiásticos de los emolumentos que les fueron confiscados.

Interpelación

LONDRES, 16.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Los diputados Coes y Summers interpelan al Gobierno respecto a la conducta de los tres oficiales generales que firmaron un documento pidiendo que se permitiera a sir Cumming continuar en las filas del ejército, no obstante ser conocido ya que había hecho fulleras en el juego.

El ministro, Sr. Stanhope, contesta que fué sir Cumming quien infringió el reglamento no sometiendo el caso a sus jefes.

El ministro añadió que el príncipe de Gales le había autorizado para declarar que cometió un error, no pidiendo inmediatamente que sir Cumming sometiese el asunto a su jefe, como dispone el reglamento.

Con estas explicaciones se da por terminado el incidente.

Proceso

PARIS, 16.

La sentencia del proceso seguido a Turpin y Tripone por el asunto de la melitina, publicaráse el miércoles próximo.

Proyecto

LONDRES, 16.

La Cámara de los Comunes aprobó anoche en tercera lectura el proyecto de ley relativo a la adquisición de tierras en Irlanda.

También ha aprobado todos los artículos del presupuesto.

Banquete

PARIS, 16.

El conde de Hoyos, embajador de Austria en esta capital, obsequió anoche con un suntuoso banquete a todo el cuerpo diplomático, asistiendo también el embajador de España, señor duque de Mandas.

AL JUZGADO DEL CENTRO

Nuestro anónimo colaborador sigue impertinente en su campaña.

No dice que está satisfechísimo de ella y seguro de contribuir—sin rencor y sin apasionamiento, pero también sin sensiblerías femeninas y sin escrúpulos ni remilgos, impropios de ánimos varoniles—a la más llana y expedita acción de la justicia.

«Ante todo—dice nuestro anónimo comunicador—un aplauso al dignísimo, celoso y recto señor juez instructor del distrito del Centro. Hace muchos años no se ha visto en la magistratura española persona tan respetada, tan querida y tan acreedora al respeto y al cariño de todo el mundo, sea dicho sin molestia ni ofensa para nadie.

Ya habrán ustedes visto que Bernarda Rodríguez ha declarado a dicho señor juez algo que demuestra la verosimilitud de las noticias que les di respecto a lo que, en la servidumbre de la señora duquesa, se llamaba la cuestión de «la oza de chocolate.»

Ahora debo decir que el señor conde de Placencia acaso pudiera comunicar datos al juzgado respecto al apellido de un tal Ramiro—que debe encontrarse en Buenos Aires—y a quien, por razones que sólo dicho señor conde puede probar y decir, debió éste un servicio muy importante.

¿Podría el juzgado indagar el paradero de una Isabel y su hija, ama de llaves que fué la primera del señor marqués de Valderas?

Creo que sería muy útil al juzgado la averiguación de la residencia de dichas personas y su testimonio.

¿Sabría el juzgado, podría saber, por conducto del señor administrador de la señora duquesa, en qué punto de Asturias se encuentra un tal Gervasio (cuyo apellido no recuerdo ahora), y que fué, hace años, portero de la señora de Castro Enriquez?

Si lograra saber esto, creo que no perdería nada con interrogar a dicho sujeto.

¿Es verdad que la señora duquesa de Castro-Enriquez ha tenido de cuerpo presente más horas y días de los que la ley constante los cadáveres de algunos de sus hijos difuntos?

Por hoy no digo a ustedes más. Tengo, como todo el mundo, ciega confianza en el dignísimo señor juez instructor de esta causa.

Los datos apuntados y otros que, seguramente conocerá dicho señor más profundamente que yo, me permiten la honesta esperanza de creer que esta vez, sin exageraciones, sin alardes, sin misterios, se hará justicia a quien y como corresponde estrictamente.

«Sigo, por ahora, oculto en la sombra, y desde ella atisbaré lo que ocurra para decir a ustedes, llegado el caso, lo que estime pertinente y ajustado a los respetos que a la ley se deben y que la justicia, con razón, exige.»

NOTICIAS

Telegramas detenidos

Bilbao: Adela Rodas, Abada, 30, principal, centro.—Alicante: Mariano Todo, Flor Baja, 4, piso cuarto.—Segovia: Gaspar Cabrero, comercio del Toison de Oro, Puerta del Sol.—San Sebastián: Francisco Sainz, sin señas.—Alicante: Antonio Nondedeba, Carretas, 4, principal.—Aragua: Gregorio de Pablos, Salud, 4.—Parada: Anselmo Lamo, Infantas, 4 principal.—Sheffield: Macdonald, hotel Inglés, ausente.—Aguilas: Andrés Pérez, comercio de espartera.—Londres: Menéndez, sin señas.—Monforte: Pérez Moreno, Compañía Comanditaria.—León: Adela Ripoll, Barcelona, 5, piso cuarto.—Veguellina: María Seruño, Menca, 22, entresuelo.—Quintanilla: Toribio Garán, 2, hotel Imperial.—Linares: Condesa Colás Equina, Alcaía, 31.—Guillarey: Domingo Pozuelo, Alameda, 2.—Gádiz: Francisco Macías, Isla de Cuba, 5.—Soria: Diego Pegueño, Princesa, 30, tercero.—Porto: Nery, Fuenarral, escritorio.—Lisboa: Adriañ Píera Parco, San Vicente, 28.—Barcelona: Luis Aranz, Sadoc, 25.—Mora R. C.: Rafael Moros, Santa Teresa, 13.

Leones en El Gradador, de Alicante:

«En lo interior de los pedruscos que sirven de base a los muelles de este puerto se cria un marisco que afecta la forma de un dátil prolongado (hasta de unos cinco centímetros), el cual,

á juicio de los inteligentes, es de sabor más agradable y más fino que el de las ostras.

Lo notable de este marisco es que, encerrado como está en su concha color rojo obscuro, se desarrolló en el interior de la piedra caliza, formando una costra que va agrandándose a medida que crece el pequeño animalillo, que se introduce en una masa tan compacta y tan dura como lo es la referida clase de piedra.

A la vista tenemos un pedazo que pedimos expresamente para examinarlo, y se vé claramente el trabajo admirable realizado por esos seres vivientes.»

En efecto, hace algunos años tuvimos ocasión de examinar y gustar este marisco, traído de las Baleares, donde abunda más que en las playas de Alicante y se les designa también con el nombre de dátilos, y, si no recordamos mal, dijimos cuánto nos había llamado la atención por la forma y color de su concha y por el sabor exquisito de su carne.

Ha sido encontrado en el pueblo de Sollana (Valencia) el cadáver de Antonio Gonzalo Gardona, de sesenta y cuatro años de edad, que vivía solo desde hace algunos.

Reconoció el cadáver por los médicos de dicha población, resultó que la muerte había sido ocasionada por una apoplejía.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

En el Matadero se degollaron ayer 644 reses. Su peso en kilogramos 33.940.

En los felatos se recaudaron ayer 35.068/25 pesetas; 35.190/89 menos que en igual día del año anterior.

La autoridad militar ha requerido de inhibición al juez instructor para entender en la causa formada con motivo de la muerte de una niña en Salvatierra, suceso ocurrido en el cuartel de la Guardia civil, y que hoy ofrece dudas de haber sido una desgracia casual. La madre sigue en la cárcel.

En la junta general del Banco regional valenciano, celebrada ayer, se ha promovido una confusión espantosa, teniendo que disolverla el delegado de la autoridad. Los accionistas han visitado al gobernador, el cual presidirá la reunión próxima.

Parece que el juzgado entiende en la gestión de dicho establecimiento.

En varios parajes del término de Jumilla, dice un periódico que es tal la cantidad de gusano que ha aparecido en las viñas, que va a mermar en gran parte la cosecha siendo además causa de la propagación de tan funesta plaga en extensión é intensidad, debido en gran parte a la punible incuria de muchos propietarios, que no toman medida alguna contra la referida plaga, ó si toman alguna, resulta por completo deficiente, por lo rutinaria y aun por lo irracional á veces.

Un hombre de la parroquia de Valladolid, Vigo, el parecer de mente, se arrojó anteayer mañana al mar.

Los marineros de la falda de Sanidad logran sacarle á tierra, y acompañado de un vecino suyo y de un guardia municipal, fué conducido á su casa.

El juzgado que instruye sumario con motivo del suicidio del joven dependiente del Sr. Sebastián, perpetrado en la calle de Bonaire, de Valencia, ha dictado auto de procesamiento contra los dueños de la casa en que se supone que el suicida perdió en el juego la suma que le distrajo á su principal.

La Guardia civil ha detenido en el Paig, Valencia, al preso Bayló, de la cárcel de San Agustín, que se fugó el viernes último de la Audiencia, á donde había sido conducido para la práctica de cierta diligencia.

Según dice un diario granadino, parece que la Compañía de Jesús ha adquirido terrenos en un lugar inmediato a la celebre Cartuja de aquella capital, con objeto de establecer en ellos un noviciado de la orden.

Ha salido con dirección á París, Londres, Milán y Berlín el señor conde de Michelena, empresario del teatro Real, con el objeto de ultimar sus contratos con reputados artistas y completar á la vez el cuadro de la compañía que ha de actuar en dicho teatro durante la próxima temporada.

En la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Ginés se celebró ayer mañana el matrimonio de nuestro querido compañero en la prensa el ilustrado redactor de El Diario Español, D. Juan P. Mesa de León, con la distinguida señorita Doña Josefina García de Mesa.

Han sido nombrados fiscales municipales de Madrid: D. Luis Miller, para el distrito de la Universidad; D. Sebastián Carrasco y Sánchez, para el de Buenavista; D. Manuel Gil Lozano, para el del Hospital; D. Juan de la Cámara, para el del Hospicio; D. Manuel Vidal, para el del Congreso; D. José Santamaría, para el de la Latina; D. José Luis Restorillo, para el de Palacio; D. Enrique Fernández Ibarra, para el del Centro; D. Defín Fuentes, para la Inclusa, y D. Luis María de Mesa, para el de la Audiencia.

Ayer fué conducido al cementerio del Este el cadáver del conocido republicano D. Braulio Moreno.

Al entierro asistieron muchos de sus correligionarios.

La Sociedad cooperativa de oficiales peluqueros-barberos ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, Manuel Rodríguez.

Presidente efectivo, Esteban Irigaray.

Vicepresidente, Tomás Zamora.—Tesorero, Vicente Merario.—Contador, Fernando Andren.

Secretario 1.º, Epifanio Martín.—Idem 2.º, Jerónimo Arrese.—Vocal 1.º, Jerónimo García.—Idem 2.º, Ulpiano Losada.—Idem 3.º, Mauricio Romero.—Idem 4.º, Feliciano Coderque.—Idem 5.º, Agapito Cuenca.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha dispuesto que el tren mixto que sale directamente de la Coruña para Monforte vaya á morir á Palencia desde el día 15 del actual.

La salida de la Coruña será á las seis y treinta de la mañana y la llegada á Palencia á las cuatro y cincuenta y cinco de la madrugada.

Desde la misma fecha saldrá otro mixto de Venta de Baños á las ocho y veinte de la noche y llegará á la Coruña á las ocho y diez de la noche.

Se encuentra enfermo de gravedad el coronel de ingenieros Sr. Osma, hermano del señor marqués de Puente y Sotomayor.

che se verificó en este circo la función extraor-
dinaria, organizada por la señora marquesa de
Hoyos, á beneficio de los pobres de la parro-

Jardín del Buen Retiro.—Ha aquí el pro-
grama del primer concierto que se verificará
esta noche, á las nueve.

- PRIMER PARTE
1.º Sinfonía en do, Foroni.
2.º Adagio del cuarteto op. 458, Mozart.
3.º Rapsodia húngara, Liszt.

SEGUNDA PARTE
Los gnomos de la Alhambra. Chapi.
I. Ronda de los gnomos —II. Conjuro. (Sé-
quito de Titania y Oberón).—III. La fiesta de
los espíritus. (La Antrax).

- TERCERA PARTE
1.º Overture de Tannhauser, Wagner.
2.º Scherzo, Gade.
3.º Cuarta polonesa, Marqués.

Circo de Parish.—La empresa y dirección
de este circo, en vista del sobresalto y temor
que demuestra la mayoría del público con los
arriagados y temerarios ejercicios del indio
Djelmalak, ha dispuesto cese en ella desde hoy
tan notable artista, satisfaciendo los deseos de
las señoras que honran los espectáculos.

DESDE LA TRIBUNA

SENADO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1891
A las tres menos cuarto abre la sesión el ge-
neral Martínez Campos.

El acta de la de ayer es leída y aprobada.
El señor ministro de la Gobernación dice
que está dispuesto á contestar la interpelación
que sobre los sucesos de Lillo le tiene anuncia-
da el Sr. González (D. Venancio), añadiendo
que no estaría de más aplazarlo hasta que los
hechos sean conocidos, con objeto de que no
se proceda por impresión.

El Sr. González (D. Venancio) se muestra
conforme con el último extremo del discurso
del señor ministro por tratarse de un asunto
de tanta importancia.

Se queja de la conducta que dice se ha segui-
do con él durante las pasadas elecciones.

Abade, que cuando se conozcan algunos do-
cumentos y los hechos, explicará su interpe-
lación.

El señor ministro de la Gobernación dice que
justificará su conducta en este asunto, no ob-
stante de ser bien conocidas sus disposiciones
gubernativas.

Rectifican ambos oradores.
El Sr. Isasa dice que está dispuesto á acep-
tar la interpelación del señor conde de San Ber-
nardo, y éste manifiesta la explanará mañana.

Se ocupa de la velocidad de los trenes correos
y expresó el señor marqués de Hazas, al que
contestan satisfactoriamente los señores mini-
stros de la Gobernación y Fomento.

El señor conde de Canga Argüelles se ocupa
de la campaña emprendida por la prensa con
motivo del martirio de la niña Juliana San Se-
bastián.

Censura duramente á los periódicos, de los
que dice necesitan estos crímenes vulgares para
vender miles de ejemplares.

Pide castigo para los periódicos.
El señor ministro de Gracia y Justicia le con-
testa diciendo que el único delito en que pue-
den haber incurrido los periódicos es en la re-
velación del sumario, que tiene distintas penas,
según quien levanta el secreto, y por estas di-
ferencias no es fácil aplicarlas, pues en este
punto resulta deficiente el Código penal.

Aprovecha esta ocasión para decir que el
Gobierno se ocupa de la reforma del Código, en
el que se salvan estas deficiencias.
Abade que si la contestación no le satisface, la
ampliara en el punto que resulte obscuro.
Rectifica el conde de Canga Argüelles. Dice
que en efecto no le ha satisfecho la contestación,
y vuelve á exponer todo lo que dijo anterior-
mente.
Rectifica el señor ministro de Gracia y Justi-
cia para decir que si ha revelación de sumario,
los tribunales instruirán las diligencias
oportunas contra los periódicos que lo hagan.
El señor conde de Esteban Collantes defiende
á la prensa de las censuras del conde de Canga
Argüelles.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba un dictamen de la Comisión de
actas, y jura el cargo de senador el señor conde
de Peña Ramiro.

Continúa la interpelación del Sr. Pacheco.
Usa de la palabra el Sr. Romero Girón, cen-
surando al Gobierno por haber mandado cons-
truir el acorazado.

Estudiando el expediente que ha remitido el
señor ministro, dice que está incompleto y
que las modificaciones introducidas en el cro-
quis para convertirlo en barco de combate son
tan esenciales, que más propio hubiera sido
hacer un barco nuevo.

Lee varios puntos de la Real orden de modi-
ficación, fijándose en el extremo que dice que
el aumento de precio lo fijará la casa construc-
tora.

A las seis menos cuarto se suspende esta dis-
cusión, y el Senado se reúne en secciones para
nombrar algunas comisiones de poca impor-
tancia.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1891

Abrese á las dos, bajo la presidencia del se-
ñor Pidal y Món, quedando aprobada el acta de
la anterior.

Gran desanimación en la Cámara, y en el
banco azul el señor ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas
El Sr. Maura denuncia al señor ministro de
la Gobernación algunos nombramientos hechos
por el gobernador de Baleares y que están en
contradicción con disposiciones dictadas por el
Sr. Silvea.

El ministro le contesta manifestándole que
hoj mismo dirigirá una comunicación al referi-
do gobernador, para darle instrucciones en ar-
monía con lo que dice el Sr. Maura.

Esta y el Sr. Silvea rectifican.
Entra en el salón y sube á la tribuna el señor
ministro de Hacienda, vestido de uniforme, y
da lectura á un proyecto de ley referente á la
transferecia de un crédito de Marina.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla denuncia abusos
cometidos en Sevilla por la Empresa Arrenda-
taria de Consumos de aquella capital.

El señor ministro de Hacienda contesta que
se enterará bien de lo ocurrido y que hará
cuento de él dependa, y acto continuo intervie-
nen sobre el mismo asunto los Sres. Bocanegra
é Ibarra.

ORDEN DEL DIA
Aumento de la circulación financiera

El Sr. Allende Salazar termina su discurso
comenzado ayer contestando al Sr. Botija, que
consumió un turno en contra del art. 6.º del
proyecto que se discute.

Rectifican los Sres. Botija y Allende Salazar,
y se aprueba el artículo.

Al 7.º apoya una enmienda el Sr. Carvajal, y
queda desechada después de impugnarla bre-
vemente el Sr. Navarro Reverter.

Puesto á discusión el artículo, consume el
primer turno en contra el Sr. Paiguerver, y el
segundo el Sr. Muro, para hacer algunas obser-
vaciones.

A ambos oradores contesta el señor ministro
de Hacienda, después de lo cual se aprueban el
art. 7.º y 8.º, este último sin discusión.
El Sr. Gutiérrez de la Vega presenta y de-

banda un artículo adicional que es desecha-
do después de combatirlo el Sr. Cos-Gayón.

Dado por aprobado el proyecto de aumento
de la circulación fiduciaria y prórroga del privile-
gio que disfruta el Banco de España, y continúa
la sesión.

NOTAS FINALES

Animación en los centros políticos, no por-
que hubiese novedad alguna, sino porque se
hacen comentarios sobre los asuntos conocidos
y sobre otros no políticos que absorben hoy la
atención de la opinión pública en general y de
los políticos en particular.

En el salón de conferencias del Congreso do-
micaba hoy la nota fúnebre. A primera hora
circuló el rumor de haber fallecido el hermano
del señor marqués de la Puente y Sotomayor.

Añadióse después que había fallecido don Carlos
Estébanez, tía del ilustre presidente del
Consejo.

Y, por último, circuló la noticia de haber fal-
lecido el secretario de la Comisión de Códigos,
Sr. Antequera.

También se había asegurado el fallecimiento
del padre del ex gobernador civil de Madrid,
Sr. Sánchez Bedoya.

Las últimas noticias son que se encuentra
en gravísimo estado, pero no hemos podido
comprobar su defunción.

Deploramos tener que comunicar tan des-
agradables noticias y hacemos votos por que
se desmienta la última.

Nada de notable en la sesión del Senado de
esta tarde.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que
acudió á primera hora, manifestó estaba dis-
puesto á contestar la interpelación del señor
González sobre los sucesos de Lillo, aunque
crea inoportuno el debate, pues ya ha tenido
ocasión de demostrar su conducta y la necesi-
dad de sus disposiciones gubernativas.

El señor conde de Canga Argüelles, ha cen-
surado á la prensa por su actitud en el asunto
que hoy preocupa la atención pública. Fundaba
sus quejas el señor conde en las revelaciones
del sumario, hecho en que, según el orador,
habían incurrido algunos periódicos; aunque á
dejar verdad, nosotros creemos que las dadas
por algunos periódicos, no son otra cosa que
suposiciones con mayor ó menor vilo de verdad.

El señor conde de Esteban Collantes ha de-
fendido á la prensa en un breve discurso, muy
elocvente.

La sesión del Congreso no ha ofrecido más
interés que el de haber quedado aprobado en
ella el proyecto del señor ministro de Hacia-
enda, referente al aumento de la circulación fidu-
ciaria y prórroga del privilegio que disfruta el
Banco de España.

El Sr. Romero Robledo apoyará mañana una
proposición incidental en el Congreso, censu-
rando la conducta de algunos periódicos en la
causa de la duquesa de Castro-Euriquez.

En el debate intervendrán los Sres. Moret,
León y Castillo, ministro de Gracia y Justicia,
los periodistas que tienen asiento en la Cámara
y algún otro diputado.

En el Congreso se han reunido los diputados
por Madrid para ocuparse del nuevo canal para
surtir de aguas á esta capital.

No llegaron á tomar acuerdos.

Según autorizados informes, podemos ase-
gurar que no llegarán á discutirse los presu-
puestos antes del cierre de las Cortes, á pesar
de los buenos propósitos del Gobierno, en aten-
ción á que se ha de tratar antes la interpela-
ción sobre los asuntos de Ultramar, el pro-
yecto de ley sobre amnistía y todos aquellos de
carácter secundario que han sido ya aprobados
por el Senado.

En vista de la falta de tiempo material para
la discusión de presupuestos, es casi seguro

que se desistirá de proponer al Congreso la ce-
lebración de sesiones dobles.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsas extranjeras

PARIS, 16.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exte-
rior español, último precio 74,68.

LONDRES, 16.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exte-
rior español, último precio, 74,53.

Vapor correo

PUERTO RICO, 16.
Ayer salió de este puerto con dirección al de
la Corona el vapor correo Alfonso XII, de la
Compañía Transatlántica.

Nuevo tratado

PARIS, 16.
Una Comisión especial examinará el asunto
relativo á la conveniencia de celebrar un nuevo
tratado de comercio entre Francia y España.

Rebaja de derechos

PARIS, 16.
En la cuestión relativa á la rebaja de los do-
rechos de los cereales, el Senado ha revelado
tendencias menos proteccionistas que la Camara
de diputados.

Como aquí no hay comisiones mixtas, se cree
que el conflicto parlamentario se resolverá ce-
diendo la Camara aprobando el acuerdo del Se-
nado.

Apertura de la legislatura

RÍO JANEIRO, 16.
Se ha celebrado la sesión inaugural de la le-
gislatura, asistiendo el presidente de la Repú-
blica, general Fonseca.

Esta leyó el correspondiente discurso de
apertura.

En él se mencionan las buenas relaciones que
la República del Brasil mantiene con las demás
potencias. Declara que la situación general del
país es pacífica y se felicita del aumento que
han tenido los ingresos, esperando que el pre-
supuesto llegue á ser nivelado sin necesidad de
acondir á nuevos impuestos.

Crisis resuelta

OTAWA (Canadá), 16.
Ha terminado la crisis ministerial. Todos
los ministros han consentido en seguir des-
empeñando sus carteras bajo la presidencia del
Sr. Abbot hasta que termine la legislatura ac-
tual.

Noticias mercantiles

PARIS, 16
Siguen recibiendo noticias poco satisfactorias
respecto á la próxima cosecha de ce-
reales.

En nuestro mercado de trigo continúa rei-
nando completa calma, haciéndose operaciones
de escasa importancia, pagándose de 30,25 á
30,75 los trigos blancos del país y de 28,50 á
30,50 los rojos.

Los trigos extranjeros se mantienen con
bastante firmeza, cotizándose de 25,25 á 25,50
los de California, á 23,75 los de Bombay y de
26,25 á 26,40 los de Australia, cada cien kilos.

De los mercados de Londres anuncian que las
operaciones sobre los trigos han recobrado al-
gún movimiento, continuando la firmeza en los
países, si bien se espera una nueva baja, pues
las noticias sobre la próxima cosecha han me-
jorado bastante.

Las noticias de Rusia son hoy algo mejores,
pues romacen las esperanzas de que la cosecha
de trigos no será tan mala como se temió en un
principio.

En nuestro mercado de harinas no ha habido
variación, continuando los últimos precios ya
conocidos.

Procesada

PARIS, 16.
Algunos periódicos dicen que es triste ver
un anciano de ochenta y seis años, colmado de
honores, que tantos servicios ha prestado á
Francia y á la civilización, como Fernando
Lesps, tener que presentarse ante los tribuna-
les y responder de actos que, si resultaren
probados, merecerían severo castigo.

Confían, sin embargo, que se hará la luz y
que quedará probada la inocencia del que no
en vano ha merecido el dictado de gran francés.
Manifestación anticatólica.

PARIS, 16.
Las tentativas hechas por los anarquistas
para hacer una nueva manifestación anticatóli-
ca delante de la iglesia del Sagrado Corazón de
Montmartre no han producido resultado al-
guna.

La iglesia sigue siendo objeto de una verda-
dera peregrinación por parte del pueblo de Pa-
ris, que protesta así contra la última demostra-
ción anarquista.

CULTOS

Santos de mañana.—San Manuel y compa-
ñeros mártires, el beato Pablo de Arezzo.—La
Misa y Oficio divino son de San Juan Damasceno,
con rito doble y color blanco.

Jubilée de las Cuarenta Horas.—En la igle-
sia de Jesús, donde por la mañana, á las diez,
habrá Misa mayor y por la tarde Precos y Reser-
va.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-
ñora de los Desamparados en Montserrat, ó de
la Flor de Lis en Santa María.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ULTIMA HORA

Table with columns: FONDS PÚBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 15, Del 16. Rows include Deuda perp. a 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, etc.

Deuda perp. a 4 por 100 interior 76,9 76,90
Idem en títulos pequeños 77,85 77,95
Idem fin de mes 77,30 77,30
Exterior 78,15 78,25
Títulos pequeños 78,20 78,55
Amortizable 88,65 88,90
Títulos pequeños 88,90 88,95
Billetes hipotecarios de Cuba,
emisión de 1886 104,70 104,85
Obligaciones de 500 pesetas al
5 por 100 > >
C. Arrendataria de Tabacos > >
Cédulas Banco Hipotecario al 5
por 100 > 101,75
Idem al 4 por 100 > 91,00
Banco de España 419,50 > 20,09
Banco de Castilla > >

CAMBIOS
Paris, á ocho dias vista 4,00 4,80
Londres, á 60 dias vista 26,42 26,35
Londres, á tres meses fecha 26,30 26,30

Bolsin.
Madrid: Contado, 76,80.—Fin de mes, 76,00.
—Próximo, 77,20.—Amortizable, 88,90.—Cn-
bas, 104,75.—Barcelona: Interior, 76,95.—Exte-
rior, 78,15.—Paris, 74,51.—Banco, 420,00.

TEMPERATURA
A las siete de la mañana, 18º.
A las doce, 32º.
A las cinco de la tarde, 28º.
El barómetro indica buen tiempo.

Espectáculos para mañana
PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Cin-co-ka.
APOLO.—A las 8 3/4.—Ole Suvial.—El mun-
do comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Las
doce y media y sereno.—Carmel.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Repeticion del
programa de la soirée fabulosa de anoche.—
Números de verdadera atracción y novedad por
los principales artistas de la Compañía.

Entrada general para señoras, 0,50 céntimos.
CIRCO DE COLÓN.—A las 9 (Moda).—Grande
y variada función.—Debut del caballero Guillot,
tomando parte los principales artistas de la
Compañía.

Entrada general, 50 céntimos.
Establecimiento tipográfico de J. Garcia
Costanilla de los Angeles, 3.

El diplomático estaba ya en la escalera, al
pie de la cual le aguardaba su cabriolé.

Carlota, asomada á la ventana, estaba mi-
rando atentamente los caballos del carruaje,
que pafaban inquietos, contenidos por un co-
chero con su correspondiente petaca.

Gastón, jefe de la familia, contaba poco
más de veinte años. Hacía largo tiempo que
se había apercibido de la impaciencia con que
Carlota soportaba la miseria, común á todos,
la soledad y los deberes rigurosos que se ha-
bían impuesto para con la duquesa. El cora-
zón de Carlota era naturalmente bueno, pero
ligeró é inconstante, y su cabeza era aún más
ligera que su corazón.

Gastón adivinó los inmensos deseos de li-
bertad, de placeres y de lujo que ardían en
el corazón de su hermana... tal vez creyó
adivinar su amor.

Aquella fué una noche de horrible amargu-
ra. El joven se agitó sin descanso en su lecho,
devorado por un insomnio febril. Dios le
arrancaba una parte del único bien que con-
servaba en su miseria.

Nada dijo á Carlota de la injuriosa preten-
sión del diplomático; pero á la mañana si-
guiente, cuando éste último volvió á presen-
tarse, Gastón le recibió con una dignidad fría
y aceptó su ofensivo ultimatum.

Algunos días después se celebró el matrimo-
nio, siendo Gastón y Juan María Biot los
testigos.

Al salir de la iglesia, Carlota se arrojó llo-
rando en brazos de su hermano. Este estaba
muy pálido y su pecho palpitaba al compás
de su respiración fatigosa; pero aún tuvo una
sonrisa para su hermana.

Después no la había vuelto á ver.
Así fué como Carlota tuvo un magnífico tren
y llegó á ser la esposa del señor conde León
Duchesse, secretario de embajada, que necesi-
taba una mujer muy hermosa.

La ausencia de Carlota entristeció mucho á
Santa, que esperaba todos los dias volver á
ver á su querida hermana.

También Gastón sufrió cruelmente.
Cuando Berta supo este matrimonio, sus
ojos brillaron de repente; mas luego se que-
daron fijos en el suelo.

En cuanto á la duquesa viuda de Maillepré,

no se apercibió, al parecer, de la ausencia de
su nieta.

Al salir de aquella estufa sofocante en que
habitaban Berta y la duquesa, cuyos miem-
bros helados sólo podían conservar algún
calor en tan ardiente temperatura, Santa y
Gastón se sentaron el uno junto al otro en un
rincon del cuarto de la hermosa niña.

Los dos hermanos se querían con todo el
cariño que se reparte de ordinario entre los
diferentes individuos de una familia. El fren-
to de su amor se había ido estrechando desde
la infancia: cada pérdida, cada desgracia ocu-
rrida en la casa, había aumentado más y más
el cariño que se profesaban.

Existía entre los dos una comunión de sen-
timientos, un comercio recíproco de dulces
consuelos y de ternas caricias. Nunca tenía
el uno alegría que no participase con el otro;
y si algo se ocultaban, era solamente las pen-
sas, pues éstas las reservaba cada uno para
sí solo.

El momento de encontrarse de nuevo juntos
era bastaste para compensar todas sus penas
después de un día de improbo trabajo Unidos
los dos eran felices, hasta el punto de no
echar de menos el pasado esplendor de su fa-
milia, hasta el punto de no recordar el por-
venir.

Sus dulces conversaciones se prolongaban
con frecuencia hasta muy entrada la noche.
Entre aquellas desnudas paredes, en aquellos
miserables aposentos, habitados en otro tiem-
po por los últimos servidores de la familia
Maillepré, el único heredero de este ilustre
apellido, refería á su hermana las glorias de
sus abuelos. Desde la ventana distinguían las
altas torres del palacio, desafiando el azul
sombrio del cielo en una noche de estrellas;
el vasto patio, silencioso y desierto; las escale-
ras embiertas de yerbas y los altos miradores
sin luz ninguna.

El inmenso palacio se elevaba delante de
ellos como un emblema fúnebre; era la tumba
de una gloria extinguida.

Y ellos solos, pobres y débiles, volvían
los ojos á aquellos magníficos recuerdos...

detrás de él, al que se siguió la caída estrepito-
sa de un pesado manajo de llaves.

Biot se levantó desparavido. La puerta de
su cuarto se cerraba.

Lanzóse fuera, y vió distintamente una
figura blanca, que se deslizaba por el patio en
dirección al ala derecha. Frotóse los ojos.

La fantasma se había parado al pie de la
escalera, y aunque Juan María no podía dis-
tinguirla claramente, creyó notar que volvía
la cabeza y colocaba una mano sobre la boca
con un gesto imperioso, que ordenaba el si-
lencio.

Volvióse á su cuarto el portero estupefacto,
recogió el manajo de llaves. La de la puerta
del jardín, que lindaba con la calle Páenne,
faltaba de entre las demás.

A la mañana siguiente, cuando Biot con su
librea sirvió el desayuno á la duquesa viuda,
encontró á Berta de Maillepré tan pálida, tan
triste y tan helada como de costumbre; pero
en un momento en que sólo él la observaba
vió también un rayo fúgtivo iluminar los ojos
de la joven y que con un movimiento rápido
le miró, colocando un dedo sobre su boca.

III

EL HERMANO Y LA HERMANA.

Todos los días á la misma hora y del mis-
mo modo se verificaba la ceremoniosa comida
de la señora duquesa viuda de Maillepré:
nadie tenía derecho de hablar, á no ser que
ella tuviese á bien hacer alguna pregunta.

Esto sucedía muy pocas veces, porque la
anciana se encontraba muy complacida en
medio de aquella atmósfera de silencio respec-
toso; y además, su lengua, entorpecida ya,
parecía tener pereza de pronunciar una sola
palabra.

Alguna vez, sin embargo, cuando Biot la
presentaba su antiguo lavamanos, y mientras
Berta, relevada de su servicio, comía lenta-
mente y como desgana algunos manjares,
la duquesa se dignaba dirigir al señor mar-
qués de Maillepré ó á la señorita de Naye
algunas preguntas lacónicas.

Aquella noche había comido con apetito. Su-
mergió sus manos secas en el agua casi hir-

viendo que le ponía delante Juan María Biot,
y volviéndose hacia sus nietos, dijo con una
voz que no parecía de este mundo:

—¿En que habéis empleado hoy el día, mar-
qués?

La voz de la anciana, interrumpiendo en
largos intervalos el silencio acostumbrado,
hirió de improviso el oído de todos, sobresa-
liendo vibrante, como esos ruidos inespera-
dos, que hace más ruidosos la soledad.

Gastón, inclinándose, respondió respetuo-
samente:

—Señora, he ocupado el tiempo en las di-
versiones propias de los caballeros de mi
edad. He jugado al fiorete... he montado á
caballo...

—Y el resto del día le habréis destinado á
la raqueta—añadió la anciana con voz balbu-
ciente.—Muy bien... La juventud siempre lo
mismo.—Y vos, señorita de Naye, ¿qué habéis
hecho, querida mía?

La pobre Santa se sonrojó, porque no sabía
mentir.

—Abuelita—respondió—yo he hecho algu-
nas flores.

La anciana clavó en ella sus vidriosos ojos;
una sonrisa informe se derramó por las mil
arrugas de su boca.

—Sois muy graciosa—dijo con voz dulce y
bondadosa.

Después su semblante se volvió de piedra.
—Señorita de Maillepré—prosiguió dióndole
en seguida, dirigiéndose á Berta—¿queréis
recitar las gracias?

Todos se levantaron menos la viuda, que
cerró los ojos y juntó las manos.

Berta, cuyos labios apenas habían tocado
los manjares del plato, recitó con voz lenta y
débil el versículo latino, á que contestaron
los demás.

La duquesa se santiguó y extendió su mano
para que la besaran. Esta era la señal; Gastón
y Santa salieron, vuelta la espalda hacia la
puerta y con los ojos bajos, observando todo
el rigor de la etiqueta.

Cuando hubieron traspasado el umbral,
abrieron su pecho al aire fresco del otro apo-
sento, y lanzaron de sí la fría careta con que
la ceremonia de la comida cubría todos los
dias sus juveniles semblantes.

Calle de Preciados, 3 **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

**PRECIO FIJO**

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NUM. 205

**LA SOLEDAD**

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE

**JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª**

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

**SEÑORES ANUNCIANTES**

La Agencia de Anuncios de **EMILIO CORTES** (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumple las órdenes que se la confían, y a esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas a quien las pida.

TALLER DE FOTOGRAFADO DE

**ADOLFO ALABERN**

CARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO) MADRID

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

**LAMPISTERIA DE MARIN**

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.

Taller de composuras.

**12, Plaza de Herradores, 12.**

**CAMAS INGLESA**

ESTILO ORIENTAL

**COLCHONES DE MUELLES**

De las principales casas del país y del extranjero.

**49, Fuencarral, 49**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertosamericanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 vienes, a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada 4 martes, a partir del 17 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo, y Buenos Aires, saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tángier.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tángier, los domingos, miércoles y viernes; y de Tángier para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, o combinaciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoli y Compañía, plaza de Palacio.—Vigo: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Paz y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA**

ULTRAMAR ESTADOS HISPA O AMERICANOS Y PORTUGAL

C. BAILLY-BAILLIERE

CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Reconocido de utilidad por reales órdenes

Premiado con Medalla de Oro Exposición de Matanzas 1891 y Barcelona 1888. Medalla de Plata, París 1889, y Gran Diploma de Honor, Madrid, 1890.

UN TOMO EN 4.º, DE MÁS DE 3.000 PAGINAS

**PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.**

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.

—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

Paratura en sillería y muebles.—Mascara Romanos, 3, tienda.

Viajeros: Esmerita los pedajes desde 4 ts. Aduana, 21, p. al izq.

**DINERO POR LIBROS**

Unica casa que compra, vende, y presta sobre libros. Da de préstamos más que de compra en ninguna otra. Gran surtido en obras de lujo. 23, Par, 23 —Librería.

**JO.**—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, corba, latón, espajos y vidrio. Con dicha pasta se obtiene un brillante espejo personal es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.

De venta Hilera 8 porteria.

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

**PASTONES DE MANDO PARA** Autoridades civiles y militares. Pícteria de José del Río, Preciados, 23.

**EL MEJOR VINO DE MESA. VAL** Edopeñas de primera, cervizas y aguardientes. Pez, 12.

**RAFAEL OCHOA.**—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.

1—Molino de Viento—1

**CORRESPONDENCIA PARTICU** CLAR.—En este sección se admiten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo o personalmente, a 50 céntimos de peseta línea.

Van en la tercera plana antes de la cotización de Bolsa

**COMPRAN LIBROS DE TODAS** las clases, óbras y métodos de música, en el Puesto libros del Pasaje Murga.

Se venden coches de todas clases. Salfonso X, núm. 5.

**ULTRAMARINOS Y CONFITERIA**

**CARLOS PRATS ARENAL, 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase en conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

**LAS COLONIAS.—Arenal, 8.**

**SIN ENGAÑO**

Nadie compró tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y gratuitamente en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación a provincias.

**CABALLERO DE GRACIA, 30 Y 32**

**POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS**

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinada para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calicógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje o de un mapa, e impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hilera, núm. 8, bajo, izquierda.

**JABÓN B. BAIN**

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios a los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, epistulas, empujes, etc.

Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amsterdam, 43, Paris.

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE LA

**COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

**CALLE MAYOR, 18 Y 20**

MADRID

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)**

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen, dirigiéndose en Madrid, a las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21, DUPLICADO PRAL. IZQUIERDA

Teléfono núm. 805.

70

**LOS AMORES DE PARIS**

La piadosa farsa estaba ya ejecutada por aquel día: la anciana se iba a dormir sin que un pensamiento doloroso turbaba su sueño.

Aquella era la recompensa de todo un día de trabajo. ¡Al siguiente, el mismo y la misma recompensa!

Hacia, sin embargo, siete años que había muerto el marqués de Maillepré, y su esposa tardó tres en seguirle a la tumba. Carlota, la hermana segunda de Gastón, había tomado también durante otros tres su parte en la piadosa tarea que se imponía toda la familia; pero la carga era pesada, y Carlota se había sentido desfallecer bajo su peso.

Carlota era una niña impetuosa y viva, de ardiente cabeza y corazón apasionado, dispuesto a enamorarse con facilidad, y no menos dispuesto a olvidar del mismo modo. Era encantadora; su hermosura, de un tipo enteramente diverso de la de sus hermanas, presentaba un carácter de aturdimiento juguetón, y destellaba gracia y finura.

En el tiempo en que la familia habitaba en la calle de Vernueil, en el arrabal de San Germán, Carlota y Santa trabajaban a porfía, sin salir de casa jamás. Habían establecido su pequeño taller en una habitación que daba a la calle. Carlota tenía un carácter desigual; á veces se dejaba llevar de su alegría natural, y entonces cantaba y reía, entreteniendo á Santa con sus ocurrencias chistosas; otras veces aparecía de repente como abatida bajo el peso de aquella vida uniforme y monótona, y entonces se mostraba triste y taciturna. En vano la pobre Santa se esforzaba en divertir aquellos accesos de melancolía con su humor dulce y sereno. Carlota no se alegraba. Pasaba largas horas pensativa y silenciosa, contemplando los carruajes que rodaban por bajo de su ventana, y se asomaba á ella siempre que pasaba algún brillante cabriolé tirado por dos arrogantes caballos. Entonces devoraban sus ojos el interior del carruaje, deslizando una mirada de envidia sobre los felices habitantes de aquel ambulante saloncito de seda, que se balanceaban muellemente, como las flores y las plumas de sus corceles, al suave movimiento del cómodo vehículo.

El carruaje pasaba, el ruido de sus ligeras

ruedas se perdía á lo lejos, y Carlota tenía los ojos humedecidos.

Después se sonrojaba de pronto, acaso de despecho, ó tal vez de vergüenza, y luego, ya fuese por una reacción de su natural jovialidad ó por un esfuerzo de su amor propio, recobraba su sonrisa festiva; hablaba, y su lengua expedita brotaba chistes y ocurrencias oportunas.

Santa la admiraba sin comprender lo que encerraban realmente aquellas crisis de melancolía.

Al otro lado de la calle habitaba un *dandy* político, elegante diplomático, con honores de secretario de embajada, y este secretario de embajada tenía un precioso carruaje con su escudo de armas y arrogantes caballos.

Una noche—las cosas suceden sin que se sepa cómo—Carlota y el elegante se hablaron en la calle durante una hora.

Los dos se conocían. El elegante había admirado, como galán, el hermoso rostro de la niña, y la niña había contemplado con frecuencia los caballos del elegante; todo esto desde sus ventanas respectivas.

Se hablaron, pues; pero no fué de amor.

Al día siguiente, como á las diez de la mañana, el elegante se presentó en la casa preguntando por Mr. Gastón de Naye.

La familia de Maillepré no usaba su verdadero apellido sino en presencia de la abuela, que, no saliendo nunca ni recibiendo jamás á nadie, no podía saberlo. En todas partes Gastón y sus hermanas eran conocidos por el apellido de Naye. Este era un deber que les había impuesto el marqués á la hora de su muerte; porque el marqués no quería que el título de Maillepré fuese objeto de chanzas amargas en la lucha de sus descendientes con la miseria.

Biot hizo entrar al elegante, que después de saludar á Gastón como un hombre de buena sociedad, dijo su nombre y sus títulos, añadiendo:

—Caballero, no trato de entreteneros mucho tiempo. El negocio que me conduce aquí es muy sencillo; vengo á pedirlos la mano de vuestra hermana... la rubia... Tengo su nombre en la punta de la lengua... y...

—Carlota! preguntó Gastón, estupefacto

al ver aquel modo extraño de entrar en materia.

—Precisamente. Yo me encuentro en una posición bastante ventajosa... tengo bienes... un apellido...

—¡Pero vos conocéis á mi hermana?—volvió á preguntar Gastón.

—Apenas—contestó el diplomático con un saludo;—pero ya teníamos tiempo de hacer después más amplio conocimiento... Debo preveniros que este negocio corre prisa... Necesito una mujer sin demora, y...

—Pero caballero...

—Sí, caballero... Si quisierais participar el asunto á la señorita...? me habéis dicho su nombre...

—¡Carlota! repitió maquinalmente Gastón.

—¡Carlota! Eso es... lo sabía perfectamente. Tendré el honor de volver á veros esta tarde... No os molestéis más, yo os lo ruego.

El secretario de embajada hizo un gracioso saludo con la mano, y volvió la espalda.

Gastón quedó como aturrido de aquel *ex-abrupto*, é hizo llamar á su hermana.

Hubo entre los dos una larga conversación, durante la cual ella lloró, se sonrojó y balbuceó palabras incoherentes.

Por la tarde, el secretario de embajada, fiel á su palabra, se presentó de nuevo. Gastón le recibió.

—Y bien—preguntó el elegante—¿somos hermanos?

—He interrogado á mi hermana—respondió Gastón—y consistente en ser vuestra esposa... Pero todo esto es muy extraño caballero... y la responsabilidad que pesa sobre mí...

—Permitidme... Me es imposible entrar en ciertos pormenores. Yo he hecho una petición y aguardo una respuesta: vos habéis tenido un día para reflexionar, y creo que es bastante.

—Mi hermana es huérfana—repuso Gastón y...

—Caballero—replicó el elegante interrumpiéndole—esto es muy sencillo. ¿Queréis decirme si ó no?

Gastón reflexionó un momento, y después elevó la vista en el diplomático.

Era éste joven todavía, de aire distinguido

de una fisonomía que no carecía de franqueza.

—Yo no tengo derecho—penso Gastón—para alejar de Carlota una mano que la casualidad la ofrece y que puede sacarla de la pobre indigencia en que vegetamos juntos. Me reprocharía tal vez algún día y no debo permitirlo.

—Tengo el honor de repetiros—dijo el elegante—que aguardo vuestra respuesta.

—Higase, pues, la voluntad de mi hermana—respondió Gastón.

—Eso es otra cosa... Seré muy feliz al entrar en vuestra familia... Sin embargo, resta todavía una pequeña dificultad... una bagatela seguramente... menos que nada... Mi futura es pobre y esto me importa poco... pero tiene dos hermanas que no son más ricas que ella, y un hermano... Querido mío—añadió el diplomático interrumpiéndose á sí mismo—no frunzáis las cejas... tratamos de negocios... Yo quería deciros que al casarme con vuestra hermana... olvidaré su apellido completamente... no pretendo casarme con toda su parentela.

—¡Caballero!—gritó Gastón con altivez.

—Permitidme... Yo lo sé por experiencia... las relaciones se van estrechando... y á lo mejor... ya me comprendéis... se encuentra un hombre con que tiene á su cargo una familia entera.

—¡Caballero!—volvió á gritar Gastón, contentándose apenas—¿habéis venido á mi casa para insultarme?

—Es muy difícil tratar con vos—repuso fríamente el secretario de embajada—y en consecuencia—añadió levantándose—tomo el partido de presentaros en dos palabras mi pretensión, dejándoos aún tiempo para reflexionar... He aquí el negocio: si me caso con vuestra hermana, mudaréis de habitación, dándome palabra de no dejar aquí las señas de la nueva que elijáis... Yo, por mi parte, abandonaré también mi casa... De este modo nos perdemos de vista mutuamente, quedando, por lo demás, los hermanos más queridos del mundo... Con que yo tendré el honor de volveros á ver... vendré mañana.

—¡Es inútil, caballero!—respondió Gastón indignado.